



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050012019-01272-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	GERARDO TATAR RODRIGUEZ
DEMANDADO	PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	REVOCAR –CONFIRMAR- COSTAS SALVA VOTO DR LUIS ALFREDO BARON. ACLARA VOTO DRA. DIANA CAMACHO.
MAGISTRADO PONENTE	DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término defijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050082019-00245-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARIA REINA PERDOMO OLIVAR
DEMANDADO	QUALITY CARWASH MASIVO Y ASOCIADOS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	CONFIRMAR- COSTAS

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término defijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050122018-00370-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS HERNANDO TORRES SARMIENTO
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	REVOCAR

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término defijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050242019-00276-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS ENRIQUE FORERO TORRES
DEMANDADO	IRENE CASTEÑEDA DE CASTIBLANCO
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	DECLARAR-CONDENAR-DECLARAR- NEGAR

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término defijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050262018-00502-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARTHA INES CAMARGO GARZON
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	REVOCAR-CONFIRMAR-COSTAS. SALVA VOTO PARCIAL. DR. LUIS BARON. ACLARA VOTO DRA. DIANA CAMACHO.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término defijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAI DA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050302018-00699-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUZ MARIELA GOMEZ AMAYA.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	REVOCAR-CONFIRMAR-COSTAS. SALVA VOTO.DR. LUIS BARON. ACLARA VOTO DRA. DIANA CAMACHO.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término defijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAI DA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050342019-00209-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARCO ANTONIO BERNAL POVEDA
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	MODIFICAR-CONFIRMAR-COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAI DA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050342019-00260-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS FRANCISCO CAÑAS ARIAS
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	MODIFICAR-CONFIRMAR-COSTAS. ACLARA VOTO DRA DIANA CAMACHO.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050182019-00042-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	RUBY GABANZO CLAVIJO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A. Y LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	CONFIRMAR-COSTAS. ACLARA VOTO DRA DIANA CAMACHO.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050182019-00666-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	HEBERT DAVID PIMIENTA MEJIA
DEMANDADO	COLPENSIONES-PORVENIR- AGENCIA NACIONAL JURIDICA DEL ESTADO.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	REVOCAR-DECLARAR- CONDENAR- ORDENAR. ACLARA VOTO DRA. DIANA CAMACHO.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

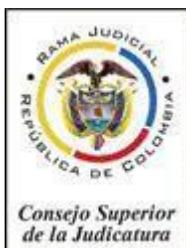
El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050212020-00177-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	HENRY VELANDIA BELTRAN
DEMANDADO	COLPENSIONES-COLFONDOS- PROTECCION AGENCIA NACIONAL JURIDICA DEL ESTADO.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	CONFIRMAR-COSTAS. ACLARA VOTO DRA. DIANA CAMACHO.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050192018-00694-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	FELIX ANGEL HIGUERA RODRIGUEZ
DEMANDADO	UGPP.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	MODIFICAR-CONFIRMAR-COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050112019-00599-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUISA DE LOS REYES MERCADO
DEMANDADO	UGPP Y LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	MODIFICAR-CONFIRMAR-COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050032019-00691-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	RAFAEL ANTONIO SANABRIA MORENO
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	MODIFICAR-CONFIRMAR-COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050102018-00164-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MIGUEL MALDONADO JARA
DEMANDADO	MEDIMAS EPS
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	CONFIRMAR-COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050182019-00391-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARTHA MARIA QUITIAN
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	CONFIRMAR-COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050262019-00493-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ANTONIO HERNANDO PRADA REYES.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR. S.A.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	CONFIRMAR-COSTAS. ACLARA VOTO DRA. DIANA CAMACHO.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050302019-00705-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUZ STELLA RODRIGUEZ APARICIO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR. S.A.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	CONFIRMAR-COSTAS. ACLARA VOTO DRA. DIANA CAMACHO.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	1100131050342019-00260-01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS FRANCISCO CAÑAS ARIAS.
DEMANDADO	COLPENSIONES Y PORVENIR. S.A.
FECHA DE SENTENCIA	30 DE JULIO 2021
DECISION	MODIFICAR- CONFIRMAR-COSTAS. ACLARA VOTO DRA. DIANA CAMACHO.

MAGISTRADO PONENTE **DR. EDUARDO CARVAJALINO CONTRERAS**

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>

por un (1) día hábil, hoy 06/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARIA ADELAIDA RUIZ
SECRETARIA
APROBADO VIRTUALMENTE